

HOJA DE RUTA ENERO DE 2013.

1.GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

1.1.NUEVOS MIEMBROS. Tenemos en el GI cuatro nuevos miembros: Rocío Medina, Fernando Martínez, Michel Kambiré, Manuel Jesús López Baroni, a los que recuerdo que la permanencia en el grupo de cualquier miembro está sujeta al cumplimiento de un acuerdo de su consejo: “la publicación de un mínimo de dos artículos de fondo o un libro en cada año” Por otro lado el denominado “miembro no activo”, es decir, quien no aporta al menos una publicación al año, comporta una condena en reducción de puntuación del grupo. Lo que quiere decir que la pasividad de uno afecta a todo el grupo.

1.2. SICA. Son las siglas del proceso telemático ideado por la Junta de Andalucía para incluir y ordenar las publicaciones de los Grupos de Investigación oficiales de la propia Junta. El nuestro tiene las señas: SEJ 277 “Derechos Humanos: Teoría General”. Hay un nuevo SICA, el SICA-2. Como sabéis la Junta hace una foto fija del estado de las publicaciones y demás actividades de los grupos de investigación el día 31 de enero de cada año y en función de los méritos de los grupos deducidos de esta foto fija distribuye algún escaso dinero para subvencionar a los grupos. Por lo tanto hay que meter en el SICA todas las publicaciones que aun no habéis introducido correspondientes a los cuatro últimos años -2009, 2010, 2011, 2012- con los correspondientes escaneos de índices y portada que hay que introducir en la ventanita al lado de cada publicación para su validación. Sin validación no vale nada.

Este año como los anteriores María Luisa Soriano se ofrece a aclarar cualquier duda sobre el SICA, incluso a impartir una clase al respecto. Es IMPERDONABLE que con estas facilidades alguien deje de meter en el SICA alguna publicación.

1.3. FINANCIACION DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN. Tengo que daros la mala noticia de que LA JUNTA DE ANDALUCIA NO PAGA A LOS GRUPOS DESDE 2009 (SIC: 2009). Hasta esta fecha, 2009, nos ingresaba en el GI una modesta cantidad que comenzó con dos mil euros y terminó en ocho mil euros anuales (con lo que se han sufragado parte de las publicaciones)

Pero la foto fija de las publicaciones del 31 de enero sigue y hay que ser diligentes y estar al loro por si alguna vez llueven euros y no granizos.

2. PUBLICACIONES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y EDITORIALES.

2.1. ACONCAGUA EDITORIAL Un repaso a la situación actual de las dos colecciones que mantenemos en esta editorial, en la que nuestros inicialmente editados en papel ahora también lo están siendo como libro digital.

2.1.1. COLECCIÓN DE ENSAYOS BREVES “CUADERNOS DE DERECHO, POLITICA Y SOCIEDAD”. Los dos últimos libros publicados han sido escritos por Isabel Lucena y Pepe Cepedello, números 6 y 7. El 8 está ya pagado y debe versar sobre alianza y relaciones de las culturas o temas afines, ya que los tres últimos números de la colección fueron pagados con cargo al proyecto de la alianza de civilizaciones, al igual

que el libro colectivo del mismo nombre (en el que la colaboración de miembros del proyecto fue escasa por cierto) Aunque en estos volúmenes colectivos también escriben algunos socios que no son miembros del proyecto El número 6, 2011, de RIPP, que tiene un monográfico sobre la alianza de civilizaciones, también se ha pagado con el proyecto excelencia de la Junta de Andalucía sobre la alianza de civilizaciones.

2.1.2. COLECCIÓN DE VOLÚMENES COLECTIVOS “POLÍTICA Y SOCIEDAD”. El último libro colectivo publicado ha sido “Alianza de Civilizaciones. Perspectivas Críticas”. Hay en el horizonte dos nuevos volúmenes ya pagados y que debemos abordar en un futuro inmediato. Los dos han sido pagados con los fondos del proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía “Alianza de Civilizaciones”, en el apartado de difusión de los resultados, que ha concluido el 31 de diciembre de 2012. El primero de estos volúmenes tiene el título pro forma : “El pueblo saharaui en el marco del concierto de las naciones” El segundo lleva el título “Relaciones culturales y migraciones”. Títulos genéricos para permitir una diversidad de trabajos.

El plazo de entrega de los trabajos termina el 30 de junio de 2013, pues un plazo mayor se sale del abanico temporal de un proyecto que ya ha concluido.

OS RUEGO ME COMUNIQUEIS VUESTRA COLABORACIÓN Y TITULO APROXIMADO DE LOS TRABAJOS EN AMBOS VOLÚMENES. La colaboración es extensiva a todos los miembros del GI. Tenemos en el grupo investigadores expertos en materia de migraciones.

2.2. ALMUZARA EDITORIAL

Último libro publicado “Por una renta básica universal. Un mínimo para todos”. Este libro hace una perfecta trilogía con mis “Democracia vergonzante y ciudadanos de perfil” e “Interculturalismo. Entre liberalismo y comunitarismo”. Nuestra colección de pensamiento político de esta editorial ya va por más de una veintena de números. Pero ya la colección no tiene el ritmo de otros tiempos. Tampoco celebramos las reuniones periódicas, presididas por Pimentel, de los inicios de la colección. Imagino que no deben ir bien las ventas de los libros.

2.3. SEPHA EDITORIAL. Esta editorial va a publicar en marzo próximo una segunda edición actualizada de “Democracia vergonzante” íntegramente pagada por la editorial. En la colección Academia que dirige Juan Mora se ha publicado el vol. col. Jaque a la democracia, coordinado por él, en el que escriben: Carlos Alarcón, Ramón Soriano, Gonzalo Sichar (dueño de la editorial, profesor Universidad de Malaga), Nieves Saldaña, Francisco Rubiales, Ignacio de la Rasilla y Eloisa Díaz. Este primer volumen iría seguido de otro del que espero que Juan Mora informe al grupo. Probablemente la crisis esté afectando a la editorial, pues mi Democracia vergonzante iba a ser publicada hace ya dos años.

3. REVISTA INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO POLÍTICO (RIPP)

3.1. ÚLTIMO NÚMERO. El número 7, 2012, de la revista sale a la calle en los tres primeros meses de 2013. Este número y los sucesivos cierran su edición en diciembre y se publican en los primeros meses de cada año.

En relación con la revista dispondremos de 100 ejemplares que son regalados y enviados por María Luisa Soriano a las bibliotecas de derecho de las universidades españolas (o a la biblioteca central en el caso de universidades que tienen centralizados sus fondos en una única biblioteca, como la UPO o Huelva o la Carlos III)

3.2. FUNCIONAMIENTO. Debido a la incorporación de nuevos miembros al grupo, transcribo con algunos cambios lo ya dicho en una hoja de ruta anterior. Hasta ahora pocos hemos llevado la revista, pero ya vamos entrando todos en materia. Por dos razones. La primera que es más fácil atender a un anuario que a dos números anuales. Como era el propósito inicial. La segunda: la revista tiene ya rodaje más que suficiente para que hagamos un trabajo colectivo, previo compromiso de los interesados. Nadie está obligado, pero el que asuma su parte también asume la responsabilidad de llevarla a cabo.

Básicamente el compromiso se traduce en a) iniciativa, b) correspondencia c) evaluación y d) revisión final. Por ejemplo, quien tenga a su cargo el Debate de RIPP se tiene que preocupar de pensar y seleccionar un tema para el debate, de indagar y seleccionar a los participantes, de mantener correspondencia con ellos, de evaluar el texto resultante (evaluación que será transferida por director o secretario de RIPP a los participantes) Finalmente tiene que hacer una revisión final del texto antes de su envío a edición (que se hará al final de cada año) Un año, todo un año, da para realizar este trabajo con tranquilidad y esmero.

Quiero finalmente en este punto agradecer muy vivamente a Rafael Rodríguez y a Pepe Cepedello su esforzado trabajo en la preparación de los dos monográficos de RIPP- 7-2012. Ambos eran las personas indicadas para los temas de los monográficos. Y proponer a Juan Mora para la preparación uno de los dos monográficos del próximo número de la revista, 8- 2013, dedicado a Obama y pensamiento político estadounidense.

Iniciamos un nuevo año y la andadura de RIPP 8, 2013. Espero ofertas por vuestra parte para ir conformando el índice del nuevo número Tema del Debate de RIPP? Nombres para Semblanza e In memoriam? A quién entrevistamos?

3.3. COMITÉ DE DIRECCION Y PROGRAMACION. Es un imperativo de las agencias de calidad: que el comité no sea casero y si hay extranjeros mejor aún. En consecuencia el comité estamos Juan Mora y yo como codirectores e Ignacio de la Rasilla como secretario y figuran como vocales ilustres profesores extranjeros: el italiano Lorini, el colombiano Nieto, la argentina Trocello, un estadounidense, un francés, etc. ¿Sugerencias para ampliar los nombres de las vocalías?

Como ya sabéis las publicaciones en RIPP no tienen valor para la aneca y los sexenios si formáis parte del comité, motivo por el que solo estamos los antes citados, que aceptamos el sacrificio en bien de todos y dada nuestra condición de prolíficos autores.

3.4. EVALUADORES EXTERNOS. Los artículos de la revista son sometidos a la valoración de dos evaluadores externos (en algunos casos a un tercero que hace de árbitro, como ha sucedido con los artículos sobre el fin de la democracia, la propiedad empresarial, y Arendt y Butler) Es necesaria esta evaluación porque las agencias de

calidad de las publicaciones periódicas siguen un sistema de control aleatorio y puede tocarnos la china. Como le ha sucedido a una revista de la Carlos III de nuestra materia. En cualquier caso se trata de evaluar dos o tres artículos por año y miembro del Grupo. No es gran cosa.

3.5. CALIDAD DE LA REVISTA. Está bien evaluada en DICE, la agencia básica de la aneca: periodicidad, apertura externa del comité, apertura externa de los colaboradores, internacionalización, evaluadores externos. Pero hay un capítulo, no tan relevante como los anteriores, en el que tenemos que insistir; el de la base de datos. A tal efecto vamos en este año a emprender un zafarrancho de combate para el que cuento con la colaboración de Juan Mora, Isabel Lucena y Carlos Aguilar. Espero que las referencias a la inclusión de RIPP en base de datos ocupe un extenso apartado de la HR de enero del próximo año.

4. MANUAL TECNOS.

Sigue el representante de Tecnos insistiendo. No comprende que en Huelva se venda el manual mucho mejor que en la UPO, cuando nosotros tenemos muchos más alumnos. Os recuerdo el compromiso formal de que este manual sea utilizado en las clases como texto que los alumnos pueden examinar en la parte práctica del examen. Os pido un esfuerzo ahora que comienza el segundo cuatrimestre.

5. POLÍTICA DE PUBLICACIONES.

En tema de publicaciones he atendido a las expectativas de todos los miembros del grupo. Esto es así por mi proverbial racanería en todo lo que no sea publicaciones y a que sigo las directrices del consejo destinando el poco dinero que nos dan a publicaciones, que tienen tres vertientes: 1) volúmenes colectivos, 2) libros breves: los cuadernos de ensayo, y 3) revista RIPP.

Hemos publicado en Aconcagua hasta la fecha siete números de los cuadernos, cinco volúmenes colectivos y los dos últimos números de la revista, cuyo último número, el 7, verá la luz en los tres primeros meses de este año. Los anteriores fueron editados por la Fundación Tercer Milenio, presidida por Francisco Rubiales. Y que yo sepa no nos han dado todavía ningún premio. Todo lo acapara Almodóvar y su Penélope. He conseguido que Aconcagua acepte que los próximos cuadernos sean de 125 páginas y no de 100.

6. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Concedidos en las últimas convocatorias dos proyectos I+D del Ministerio (uno dirigido por mí y otro por Rafael Rodríguez, acogiéndose a una partida específica para investigadores de menos de 40 años) y un proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía sobre nuevas tecnologías y democracia, cuyo título es afín al proyecto dirigido por Rafael, que trata de la censura digital y la democracia. El proyecto del Ministerio citado, del que soy investigador principal, trata de la filosofía política y política exterior del presidente Obama. Es continuación de otro proyecto anterior del Ministerio sobre los neoconservadores y la doctrina Bush, concluido hace una par de años. Este proyecto termina el 31 de diciembre de este año, 2013, y está muy ayuno de

colaboraciones de sus participantes. Voy a pedir una prórroga de un año en el plazo de finalización de este proyecto, porque Obama está en los comienzos de su segundo mandato y sería conveniente que el estudio y las publicaciones abarcaran todo el periodo de sus dos presidencias. Veremos, pues me dicen que el Ministerio es un hueso duro de roer. Aunque la justificación es muy asumible. Del último proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía no hay por ahora otra cosa que su concesión y las señas de identidad del proyecto. Y aprovecho para deciros que fuimos uno de los dos equipos de la UPO seleccionados en la convocatoria (en la que participaron unos treinta equipos de la UPO). Un respeto.

Como en proyectos anteriores, y siguiendo la política de promover publicaciones del grupo e invitados, es mi intención publicar un libro colectivo sobre el tema del proyecto Obama y varios cuadernos (libros breves, 125 páginas) de la colección de Aconcagua y un monográfico en RIPP sobre Obama y pensamiento político estadounidense. He hablado con Rafael Rodríguez y está consuno conmigo en hacer lo mismo con el proyecto que él dirige. Luego nadie puede quejarse de no publicar sobre ambos temas: Obama e ideologías políticas en USA y nuevas tecnologías y democracia. En este sentido creo que el numero próximo de RIPP, 8-2013, debe ser sufragado por ambos proyectos citados, los dirigidos por Rafael Rodríguez y por mí, que tendrían dos monográficos conexos con los temas de ambos proyectos. El Ministerio es más controlador que la Junta de Andalucía, y puede ver mal que un proyecto subvencione a todo un anuario de más de quinientas páginas (no tanto si los gastos son compartidos por dos proyectos, cuyos temas coinciden con los temas de los dos monográficos de la revista)

Vuelvo a insistir en la necesidad de resultados de investigación global e individual en los proyectos. Están revisando los informes de seguimiento de la investigación de los proyectos y sobre todo el informe final que eleva el investigador principal. Por eso advierto a todos que debe aparecer el tema del proyecto en todo lo que se haga. Y que pueden poner la cruz al investigador que no haga nada dentro del proyecto o que emplee el dinero del proyecto para una cosa que no cuadra con el tema. Ojo avizor! Tenemos que trabajar en los temas de estos dos proyectos.

No confundir grupo de investigación con equipos de investigación que solicitan un proyecto de investigación. De hecho en el grupo hay investigadores que están en un proyecto ajeno al grupo e investigadores que están en dos proyectos a tiempo parcial, uno en el grupo y otro con investigadores ajenos al grupo. En esta cuestión respeto a la libertad de cada uno, de unirse a quien quiera para firmar el proyecto que se quiera. Lo que es claro y cada vez más es que el grupo como tal es extenso y por lo tanto inapropiado para constituirse en equipo de investigación de un proyecto. Especialmente tras las últimas reuniones del grupo, en las que el consejo decidió incorporar al grupo a nuevos miembros: Rocío Medina, Fernando Martínez, Michel Kambiré, Manuel Jesús López Baroni.

Por mi parte como he dicho otras veces sigo los criterios de calidad e idoneidad en los equipos de los proyectos: el curriculum y el ajuste del curriculum al tema del proyecto. Y animo a miembros del grupo muy meritorios a ser investigadores principales de proyectos (aunque lamentablemente creo que ya va a haber muy pocas convocatorias en el futuro, al menos inmediato). Carlos Alarcón, Juan Mora, Rafael Rodríguez, José María Seco, Isabel Lucena... podrían ser investigadores principales. Bien es verdad que

un investigador principal con seis sexenios de investigación es una rara avis... y como van las cosas...

7. DOCTORADO.

El master despareció por falta de alumnos. Pero, en cambio, una buena noticia es que nos llueven los nuevos inscritos en el doctorado procedentes de otros masters. En este curso tenemos una decena de nuevos inscritos. Mi idea es derivar las tesis “huérfanas” a vosotros, doctores, para que seáis directores de tesis en función de los temas de las tesis y perfil del director.

8. LIPPO.

Mi opinión es que así como el GI es ya extenso como grupo de investigación, en cambio el LIPPO es corto para lo que se espera deber ser un Centro de Investigación. Actualmente casi coincide el GI con el LIPPO y esto no debe ser. El LIPPO debe abrirse en temas y personas.

Celebraremos una reunión del consejo del LIPPO, en la que propondré la incorporación de quienes he denominado nuestros socios en las primeras hojas de ruta, es decir, personas que han participado en nuestros proyectos. La incorporación comporta solicitud y currículum de candidatos, propuestos por los miembros del LIPPO, según el Reglamento del LIPPO.

Recuerdo a todos que el LIPPO no es moco de pavo, sino nada más y nada menos que un Centro oficial de Investigación de la UPO, aprobado por la Junta de Gobierno y el Consejo social de la UPO. Al mismo nivel que un Departamento de la UPO. No tiene presupuesto ni administrativo, pero esto no quita su relevancia como órgano universitario. En consecuencia llamo a todos a colaborar en el LIPPO, pues hasta ahora es el lugar de iniciativas de muy pocos. Es de agradecer el infatigable y constante trabajo de Rafael Rodríguez en el LIPPO, que como las pilas catalíticas no para un momento. Yo os reitero mi propuesta. Que cada uno proyecte y lleve a cabo una actividad en el LIPPO. Una por año. Con sucesivas ediciones anuales, como hasta la fecha, por poner ejemplos, hacen Rafael Rodríguez (varios seminarios anuales), Isabel Lucena y María Luisa Soriano (jornadas anuales de Cine y Derechos Humanos), Ramón Soriano (vivencias de la política)

9. ECO DEL GI.

La Hoja de Ruta puede servir de guía y recordatorio de efemérides del grupo, motivo por el que os aconsejo que le dediquéis una carpeta de archivo. A Rafael Rodríguez y José María Seco les han reconocido sexenios injustamente usurpados en primera instancia. Ignacio de la Rasilla ha sido contratado como brillante profesor de una universidad de Londres. Carlos Aguilar es doctor con la máxima calificación por la UPO con una sesuda tesis doctoral. Lo mismo en el caso de Fernando Martínez. Pepe Cepedello ha sido acreditado por la aneca como profesor titular (hace un par de días) María Luisa Soriano ha sido acreditada como profesora ayudante doctora y Manuel Jesús López como profesor contratado doctor. Carlos Alarcón ha sido nombrado vicerrector de Relaciones Internacionales en el último equipo de gobierno del rector Juan Jiménez. Isabel Lucena ha sido de nuevo nombrada vicedecana de la Facultad de

Derecho. Juan Mora dirige la colección Academia de la editorial Sepha. Ramón Soriano pasa a ser un ilustre senior tras alcanzar la cima casi imposible de los seis sexenios de investigación. Pepe Mora, ya jubilado, sigue con nosotros en el GI y en el LIPPO, y se convierte en consejero honorario, un nuevo estatus que tenemos que reglamentar con una pertinente reforma del Reglamento del LIPPO. Aprovecho la ocasión para agradecer, en mi nombre y el de todos, la dedicación a la docencia y la investigación de Pepe Mora, muy por encima de lo que cabe esperar de un profesor asociado.

¿Algún olvido significativo en 2012? Pues comunicadlo para una próxima edición de la HR.

Ramón Luis Soriano Díaz